

# Gestión de Adopciones



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos



Ministerio de Inclusión  
Económica y Social

# Informe Agosto 2021.



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos

# Información Básica

# Siglas

<b>CAF</b>	Comité de Asignación Familiar.
<b>CDN</b>	Convención sobre los Derechos del Niño.
<b>CNA</b>	Código de la Niñez y Adolescencia.
<b>DA</b>	Dirección de Adopciones.
<b>ISN</b>	Interés Superior del Niño.
<b>MIES</b>	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
<b>MSP</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>SPE</b>	Subsecretaría de Protección Especial.
<b>UTA</b>	Unidad Técnica de Adopciones.



# Glosario

**Adopción Nacional**, es una medida de protección definitiva y de restitución de derechos, mediante la cual, una niña/o y adolescente con domicilio habitual en el Ecuador, que cuenta con la declaratoria de adoptabilidad y se encuentra en aptitud psicosocial para ser adoptado se integra en calidad de hija/o a una familia idónea de nacionalidad ecuatoriana que tenga su domicilio habitual en el Ecuador; así como por familias idóneas de origen extranjero, domiciliadas en el Ecuador por un tiempo superior a tres años.

**Adopción Internacional**, es una medida de protección definitiva y de restitución de derechos, mediante la cual una niña/o y adolescente privado permanentemente de su medio familiar, que cuenta con la declaratoria de adoptabilidad y se encuentra en aptitud psicosocial para ser adoptado se integra en calidad de hija/o a una familia idónea cualquiera sea su nacionalidad y que tiene(n) su domicilio habitual en otro Estado; así como por aquellas familias extranjeras idóneas, domiciliadas en el Ecuador por un tiempo inferior a tres años.



# Glosario

**Código de la Niñez y Adolescencia**, es el conjunto de normas jurídicas que regula el ejercicio y la protección de sus derechos. Reconoce la Doctrina de la Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.

**Declaratoria de Adoptabilidad**, resolución dictada por el Juez/a competente mediante la cual se declara a una niña/o y adolescente en aptitud legal de ser adoptado, de acuerdo con el artículo 158 del CNA.

**Declaratoria de idoneidad**, resolución dictada por la autoridad administrativa competente (Unidad Técnica de Adopciones), luego que la familia candidata participa de un proceso que le acredita como idónea para la adopción.

# Proceso de Adopción



# Fase Administrativa Familias Solicitantes



1	Inicia Fase Administrativa. Registro en la página web de adopciones y toma cita para entrevista inicial en la UTA.
2	Entrevista Inicial.
3	Curso de formación para solicitantes de adopción nacional.
4	Presentación de requisitos en caso que quiera continuar la adopción. Solicitud de Adopción.
5	Estudio de Hogar de los solicitantes.
6	UTA declara la idoneidad o no para la adopción.
7	CAF procede con la asignación, en función del interés superior de la niña/o o adolescente.
8	Emparentamiento: UTA prepara a la familia y a la niña/o o adolescente.
9	Fase Judicial Demanda, Reconocimiento de Firmas, Audiencia, Sentencia (UTA – seguimiento).
10	Inscripción en el Registro Civil (registro de nuevos apellidos, nuevas partidas de nacimiento).
11	Seguimiento postadoptivo. Dos años a cargo de las Unidades Técnicas de Adopciones UTA's.

# Requisitos:

Estar domiciliados en Ecuador o en otro Estado que mantenga convenio con Ecuador

Ser legalmente capaces. Estar en el ejercicio de los derechos políticos.

Ser mayores de 25 años.

No registrar antecedentes penales.

Gozar de buena salud física y mental.

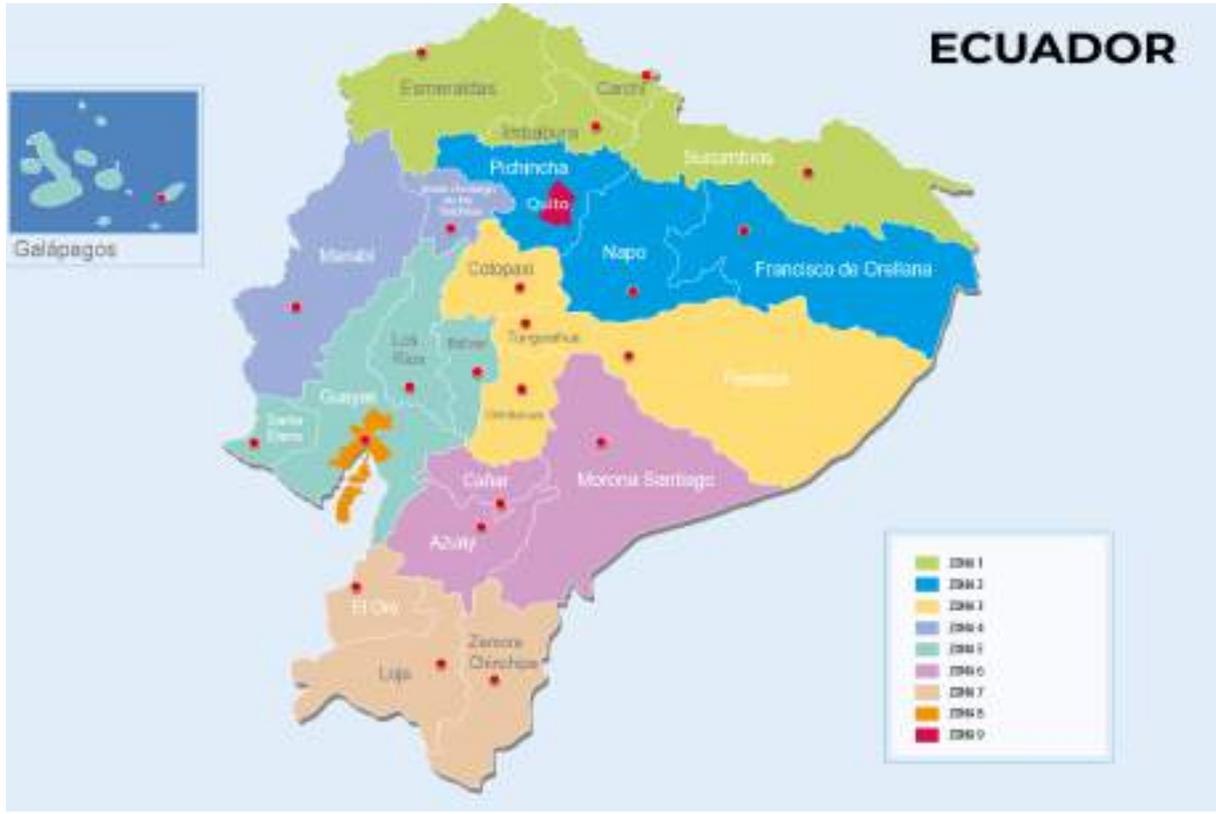
Disponer de recursos económicos para garantizar la satisfacción de necesidades básicas.

En caso de parejas, deben ser heterosexuales y estar unidos por más de 3 años en matrimonio o unión de hecho.

Tener una diferencia de edad mayor o igual a 14 años o menor o igual a 45 años de la niña/o o adolescente, excepto para la adopción entre parientes.

# Cobertura de atención

Zona de Planificación	Ubicación UTA	Cobertura de Atención
Z1	Ibarra	Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos.
Z2	Tena	Napo, Orellana, Pichincha excepto Quito.
Z3	Ambato	Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza, Chimborazo.
Z4	Portoviejo	Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí
Z5	Babahoyo	Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos, Guayas excepto: Durán, Guayaquil y Zamborondón.
Z6	Cuenca	Cañar, Azuay, Morona Santiago.
Z7	Loja	El Oro, Loja, Zamora Chinchipe.
Z8	Guayaquil	Guayaquil, Durán y Zamborondón
CDMQ	Quito	Distrito Metropolitano de Quito.



La fase administrativa del proceso de adopción es ejecutada por las Unidades Técnicas de Adopciones ubicadas de manera desconcentrada en cada una de las Zonas de Planificación.

# Niñas, niños y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad

# Declaratoria de Adoptabilidad

Se entiende por Declaratoria de Adoptabilidad, **la resolución dictada por el Juez/a competente mediante la cual se declara a una niña/o o adolescente en aptitud legal y social para ser adoptado**, por lo que requeriría de **una familia idónea, permanente y definitiva** para garantizar su derecho a la convivencia familiar y comunitaria.

# Niñas/os y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad Enero – Agosto 2021.

Cuadro No .1

## NNA con declaratoria de adoptabilidad

	2019 ENE-MAY	2020 ENE - MAY	2021 ENE-MAY
Niñas/os y Adolescentes con declaratoria de adoptabilidad	87	52	67

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

De enero – agosto del 2019 se emitieron 87 resoluciones judiciales declarando a 87 niñas/os y adolescentes en aptitud legal de ser adoptados. Proceso que se ve afectado en el 2020 por las restricciones de movilidad y de reunión a causa de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19; en el período, enero- agosto del 2020 se emitieron 52 declaratorias de adoptabilidad; registro que se incrementa en el 2021 a (67) niñas/os y adolescentes que obtuvieron la declaratoria de adoptabilidad.

# Niñas/os y Adolescentes con declaratoria de adoptabilidad a agosto 2021.

ZONA	No. NNA con Declaratoria de Adoptabilidad
Zona 1	52
Zona 2	9
Zona 3	34
Zona 4	7
Zona 5	14
Zona 6	36
Zona 7	15
Zona 8	26
CDMQ	100
<b>Total</b>	<b>293</b>

**Cuadro No. 2**  
**Por sexo**

	Femenino	Masculino
Nro.	154	139
%	53%	47%

**Cuadro No. 3**  
**Por rango de edad**

	0 a 4 años	5 – 9 años	10-15 años	16 a 18 años
Nro.	14	62	165	52
%	5%	22%	56%	17%

A nivel nacional, en agosto de 2021 existen 289 niñas/os y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad.

De ellos 137 son hombres, que representa el 47% y 152 son mujeres que corresponde al 53%.

Las niñas/os y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad en el grupo etario de 0 a 4 años representa el 5%, de 5 a 9 años el 22%, de 10 a 15 años el 56% y de 16 a 18 años el 17%; para las niñas/os y adolescentes mayores de 5 años resulta más difícil restituir su derecho a tener una familia.

# Familias Solicitantes de Adopción

# Procesos de candidatos adoptantes en las Unidades Técnicas de Adopciones a nivel nacional a agosto 2021

ZONA	Número de solicitudes de información	Registro de Familias Solicitantes	Entrevista Inicial	Solicitud de Adopción	Informe Estudio de Hogar	Remisión Proceso Psicológico	Familias Idóneas	Familias que ingresan al CAF.
1	24	19	11	6	7	1	5	6
2	--	--	--	--	1	1	--	1
3	10	37	29	13	24	10	11	11
4	40	39	24	5	0	6	9	9
5	40	28	13	8	6	3	3	4
6	70	70	25	7	12	3	5	5
7	72	18	15	7	15	4	11	11
8	87	56	59	16	65	6	15	20
CDMQ	74	68	65	21	18	9	10	6
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>	<b>335</b>	<b>241</b>	<b>83</b>	<b>148</b>	<b>43</b>	<b>69</b>	<b>73</b>

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

# Entrevista Inicial

- La entrevista inicial tiene por objeto brindar información a la familia solicitante sobre el significado de la adopción, el proceso, la realidad de las niñas/os y adolescentes en adoptabilidad y solventar dudas. Antes de iniciar la entrevista, la familia solicitante debe suscribir el consentimiento informado.
- De enero a agosto del 2019 participaron de la Entrevista Inicial 301 familias, en el 2020, de enero a agosto 258 familias que asistieron a la Entrevista Inicial; en igual período del año 2021 podemos observar un registro de 241 familias que asistieron a la Entrevista Inicial.

**Cuadro No. 4**  
**Familias participantes de la Entrevista Inicial**

	2019 ENE - AGO	2020 ENE - AGO	2021 ENE - AGO
Familias que asistieron a la Entrevista Inicial	301	258	241

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

# Formación Continua

- Es el proceso integral tendiente a informar y capacitar a las familias candidatas y solicitantes de adopción, sobre el objetivo, proceso y procedimientos de la adopción, ofreciendo herramientas para un mejor entendimiento y comprensión sobre la adopción y el interés superior de la niña/o o adolescente.
- De enero a agosto del 2019 aprobaron los módulos de formación continua para la adopción 153 familias, en el mismo período en el año 2020 aprobaron 123 familias. En el 2021 período enero – agosto, obtuvieron el certificado de aprobación del proceso de formación continua 266 familias solicitantes de adopción.

**Cuadro No. 5**

**Parejas o Personas que aprobaron la Formación Continua**

	2019 ENE - AGO	2020 ENE - AGO	2021 ENE - AGO
No. De familias que participaron en el proceso de formación continua	153	123	266

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

# Solicitud de Adopción

- En la Solicitud de Adopción, la familia solicitante, expresará por escrito: a) su interés de adoptar a una niña/o o adolescente, b) continuar con el proceso administrativo establecido por la Dirección de Adopciones y c) entregar información verídica que acredite el cumplimiento de los requisitos.
- En el año 2019 de enero a agosto se presentaron 97 solicitudes de adopción, en el mismo período del año 2020 se presentaron 67 solicitudes de adopción. En el presente año, en el período enero – agosto, se han presentado 83 solicitudes de adopción.

**Cuadro No. 6**  
**Solicitudes de Adopción**

	2019 ENE - AGO	2020 ENE – AGO	2021 ENE - AGO
No. De Solicitudes de Adopción	97	67	83

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

# Estudio de Hogar

- Es el proceso de investigación social, psicológica, médica, económica, familiar y comunitaria que determina si la familia solicitante de adopción califica como idónea para la adopción de una niña/o ó adolescente. Provee elementos de análisis para el Comité de Asignación Familiar sobre las condiciones y características de la familia solicitante.
- En el año 2019 de enero a agosto se realizaron 92 Estudios de Hogar a las familias solicitantes de adopción; en el mismo período del año 2020 se realizaron 82, y en el año 2021 en igual espacio de tiempo 142 Estudios de Hogar.

**Cuadro No. 7**  
**Informes de Estudio de Hogar**

	2019 ENE - AGO	2020 ENE - AGO	2021 ENE - AGO
No. de Informes de Estudio de Hogar	92	82	142

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

# Declaratoria de idoneidad de familias solicitantes de adopción

- Resolución dictada por la autoridad administrativa competente(UTA), luego de que la familia candidata participa de un proceso que le acredita como idónea para la adopción.
- De enero a agosto del 2019, se declaró la idoneidad a 66 familias solicitantes de adopción, en el 2020 la cifra pasó a 45 y en el mismo período analizado del 2021, el número de familias declaradas idóneas fue de 69.

**Cuadro No. 8**  
**No. De Familias Declaradas Idóneas de Adopción**

	2019 ENE - AGO	2020 ENE - AGO	2021 ENE - AGO
Familias Declaradas Idóneas	66	45	69

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

# Familias que ingresaron al Comité de Asignación Familiar

- El Código de la Niñez y Adolescencia, dispone que la asignación de una familia idónea a una niña/o o adolescente es facultad privativa del Comité de Asignación Familiar, mediante Resolución Administrativa.
- De enero a agosto del 2019 ingresaron al Comité de Asignación Familiar 66 familias solicitantes de adopción.
- En igual período del 2020, se incorporaron al CAF 40 familias.
- En el presente año en los meses de enero a agosto 77 familias ingresaron al Comité de Asignación Familiar.

**Cuadro No. 9**  
**No. De Familias que ingresaron al CAF**

	2019 ENE - AGO	2020 ENE - AGO	2021 ENE - AGO
No. De Familias que ingresaron al CAF	66	40	77

Fuente: Matriz de Familias Solicitantes que ingresaron al CAF 2019,2020,2021

# Familias en espera de asignación en el Comité de Asignación Familiar

- En el mes de agosto del 2021 se encuentra en el Comité de Asignación Familiar 77 familias solicitantes de adopción, de las cuales 63 son parejas y 14 son personas solas en espera de asignación.

**Cuadro No. 10**  
**Familias en espera de asignación en el CAF hasta Agosto 2021**

<b>Año</b>	<b>2021</b>
<b>Nro. Familias</b>	<b>77</b>

Fuente: Matriz de Familias Solicitantes que ingresaron al CAF 2021



# Caracterización de las familias en el Comité de Asignación Familiar

- El grupo etario de las familias solicitantes de adopción en el CAF a agosto de 2021 de mayor incidencia es el de 41 a 50 años, con 33 familias en el CAF. En el grupo etario de 31 a 40 años se encuentran 31 familias en la CAF, el tercer lugar de familias en el Comité de Asignación Familiar lo ocupa el grupo etario de 25 a 30 años (9) y las familias en la CAF con edad superior a 51 años es el grupo etario que se encuentra en menor número en el Comité de Asignación con 4 familias solicitantes de adopción.

**Cuadro No. 11**  
**Caracterización de las Familias en el CAF**  
**Agosto 2021**

Grupo Etario	25- 30 años	31-40 años	41 -50 años	51+ años
Nro. Familias	9	31	33	4

Fuente: Matriz de Familias Solicitantes que ingresaron al CAF 2021

# Aspiraciones de las Familias Solicitantes

Las familias solicitantes de adopción aspiran adoptar a niñas/os y adolescentes de las siguientes características:

- **Por Género**

Masculino	Femenino	Sin Preferencia de Género
0	4	73

- **Por Etnia.**

Mestizo	Indígena	Afro-ecuatoriano	Montubio	Sin preferencia de etnia
19	0	1	0	57

- **Hermanos**

Sin hermanos	Con hermanos
66	11

- **Edad**

0-4 años	5-9 años	10-15 años	16-18 años
36	35	5	1

- **Estado de Salud**

Sano	Enf. Leve	Enf. Grave	Enf. Moderada
58	19	0	0

- **Discapacidad**

Con Discapacidad	Sin Discapacidad
0	77

# Familias con Asignación

- Es la selección de una familia idónea por parte del Comité de Asignación Familiar, para determinada niña/o o adolescente, que responda a sus necesidades y características personales e individuales y cuenta con las condiciones para garantizar sus derechos y desarrollo integral.
- De enero a agosto del 2019 se realizaron 62 asignaciones nacionales y 5 internacionales, indicador que pasa en el 2020 a 40 nacionales y 1 internacional, en igual período del año 2021 se registran 46 asignaciones nacionales y 2 internacionales.

**Cuadro No. 12**  
**No. De Familias con asignación**

	2019 ENE - AGO	2020 ENE - AGO	2021 ENE - AGO
<b>Asignación Familiar Nacional</b>	62	40	46
<b>Asignación Familiar Internacional</b>	5	1	2

Fuente: Matriz de Seguimiento de Solicitantes de Adopción 2019,2020,2021

# Niñas, niños y adolescentes adoptados

# ¿Qué es la Adopción?

- La Adopción más allá de ser una medida de protección, es **un acto de amor** que permite otorgar una familia idónea, permanente y definitiva a una niña/o o adolescente y con ello restituir su derecho a la convivencia familiar. La niña/o es el punto de partida y de llegada de la adopción.
- En el Ecuador la adopción es plena y puede ser nacional o internacional ya sea como Estado de Origen o Estado de Recepción.
- La niña y el niño siempre que esté en condiciones de hacerlo debe expresar su pensamiento en relación con su adopción y sus opiniones deberán ser valoradas de acuerdo con el desarrollo evolutivo y emocional de cada uno.
- La opinión del adolescente es obligatoria en el proceso de adopción.



# Niñas, niños y adolescente adoptados

- En el 2019, 110 niños, niñas y adolescentes vieron restituido su derecho a tener una familia.
- En el 2020, el Estado ecuatoriano garantizó el derecho a tener una familia a 78 niñas/os y adolescentes.
- El derecho de las niñas/os y adolescentes a tener una familia se restituyó en 50 ocasiones de enero a agosto del 2021.

**Cuadro No .13**  
**Niñas, niños y adolescentes adoptados**

	2019	2020	2021 ENE- AGO
Número de niñas, niños y adolescentes adoptados	<b>110</b>	<b>78</b>	<b>50</b>

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

# Adopciones Nacionales e Internacionales

- En el 2019 se realizaron 96 adopciones nacionales y 14 internacionales, en total 110 niñas, niños y adolescentes restituyeron su derecho a tener una familia.
- El derecho de las niñas/os y adolescentes a tener una familia que le brinde protección y cuidado se restituyó con 71 adopciones nacionales y 7 adopciones internacionales en el año 2020.
- De enero a agosto del 2021, el Estado ecuatoriano garantizó el derecho a tener una familia, 50 niñas, niños y adolescentes; a través de 48 adopciones nacionales y 2 adopciones internacionales

**Cuadro No. 14**

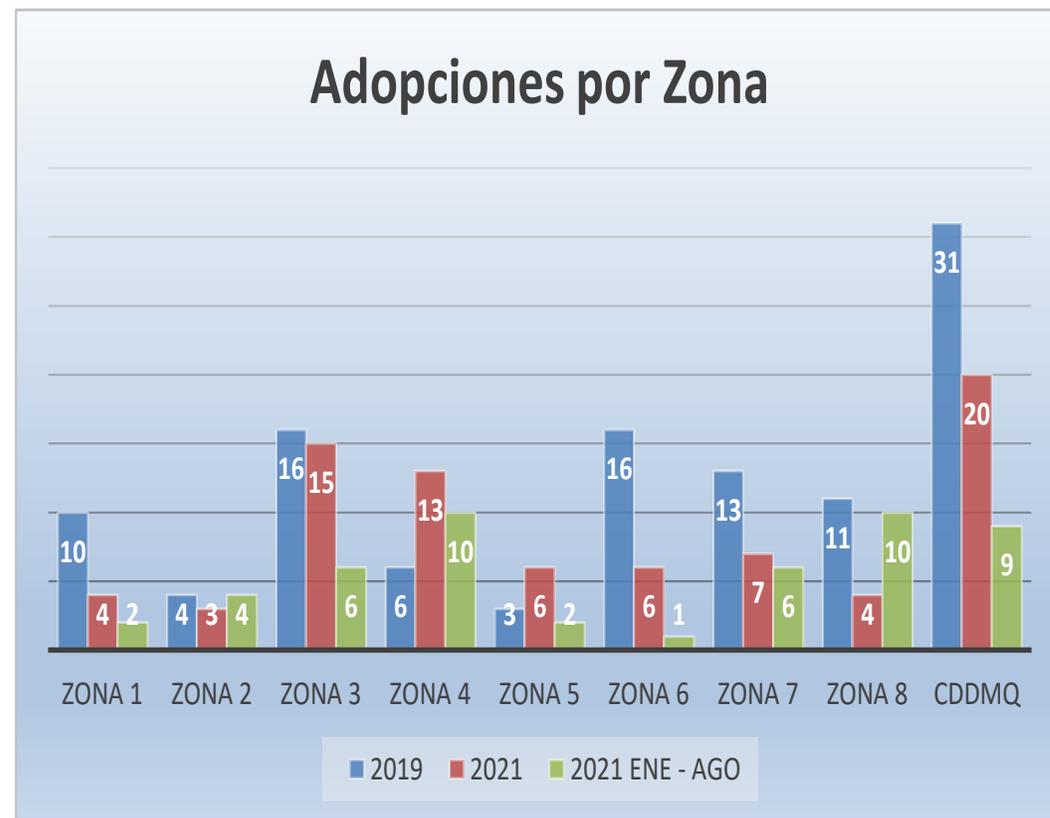
## **Adopciones Nacionales e Internacionales**

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021 ENE -AGO</b>
<b>Adopciones Nacionales</b>	96	71	48
<b>Adopciones Internacionales</b>	14	7	2
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>78</b>	<b>50</b>

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

# NNA Adoptados por Zona de Planificación

	2019	2021	2021 ENE - AGO
ZONA 1	10	4	2
ZONA 2	4	3	4
ZONA 3	16	15	6
ZONA 4	6	13	10
ZONA 5	3	6	2
ZONA 6	16	6	1
ZONA 7	13	7	6
ZONA 8	11	4	10
CDDMQ	31	20	9
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>78</b>	<b>50</b>



En la Coordinación del Distrito Metropolitano de Quito se observa que se ha realizado el mayor número de procesos de adopciones en los primeros cinco meses de los años 2019,2020 y 2021.

# Caracterización de las niñas, niños y adolescentes adoptados

# Género de las niñas, niños y adolescentes adoptados

- En el año 2019, de los 110 niñas/os y adolescentes adoptados el 52% fueron mujeres y 48% hombres.
- De los 78 niñas/os y adolescentes adoptados en el 2020 el 47% corresponden a mujeres y el 61% a hombres.
- En el 2021 de enero a agosto, del total de 50 niñas/os y adolescentes que vieron restituir su derecho a tener una familia 30 son mujeres y 20 hombres.

**Cuadro No. 15**  
**Género de los NNA Adoptados.**

	2019		2020		2021 ENE –AGO	
Mujeres	57	52%	37	47%	30	60%
Hombres	53	48%	41	53%	20	40%
<b>Total</b>	<b>110</b>		<b>78</b>		<b>50</b>	

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

# Edad de las niñas/os y adolescentes adoptados

- En 2019, el 40% de niñas/os y adolescentes adoptados estuvieron entre los 0 a 4 años; el 35% entre 5 a 9 años, el 21% entre 10 a 15 y el 5% mayores de 16 años.
- En 2020, el 30% de niñas/os y adolescentes adoptados estuvieron entre los 10 a 15 años; el 28% entre 0 a 4 años y existió el mismo porcentaje de adopciones entre 5 a 9 años y mayores de 16 años, siendo esta el 21%.
- Los adolescentes de 16 a 18 años, en menor medida restituyeron su derecho a la convivencia familiar.
- Las posibilidades de adopción disminuyen a medida que se incrementa la edad de las niñas/os y adolescentes.

**Cuadro No. 16**  
**Edad de los NNA Adoptados**

	0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 15 años	16 a 18 años	TOTAL
<b>2019</b>	44	38	23	5	<b>110</b>
<b>2020</b>	22	16	24	16	<b>78</b>
<b>2021 Ene-Ago</b>	15	18	11	6	<b>50</b>

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

# Etnia de las niñas/os y adolescentes adoptados

**Cuadro No. 17**  
**Etnia de las niñas/os y adolescentes Adoptados**

	2019		2020		2021 ENE -AGO	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
AFROECUATORIANA/O	9	10%	7	9%	2	4%
INDIGENA	6	6%	4	5%	3	6%
MESTIZO	95	84%	67	86%	45	90%
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>		<b>78</b>		<b>50</b>	

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

- En el año 2019 el 10% de las niñas/os y adolescentes adoptados son afroecuatorianos, el 6% indígena y el 84% mestizo.
- En el 2020, de los 78 niñas/os y adolescentes adoptados; el 9% son afroecuatorianos, el 5% son indígenas y el 86% mestizos.
- De enero a agosto del 2021, el 4% de las niñas/os y adolescentes adoptados son afroecuatorianos, el 6% es indígena y el 90% mestizo.

# Seguimiento Postadoptivo

# ¿Qué es el seguimiento postadoptivo?



- Es el proceso de asesoría, orientación y acompañamiento técnico y profesional, que se brinda a **las familias** que han participado en un proceso de adopción, durante los dos primeros años de convivencia posterior a la emisión de la sentencia de adopción.
- El Seguimiento Postadoptivo busca contar con información completa y unificada, que dé cuenta sobre cómo se encuentra el **niña/o y adolescentes** con su familia adoptiva, qué procesos se ha trabajado y cómo se desarrolla el proceso de vinculación y apego afectivo de la niña, niño y adolescente adoptado con sus padres; así como de su adaptación a su nuevo entorno social y cultural.

# El Seguimiento Postadoptivo en cifras

Entre enero a agosto de 2019 se realizaron 238 seguimientos postadoptivos a nivel nacional e internacional. En el mismo período del año 2020 se realizaron 216 seguimientos.

De enero – agosto de 2021 se han realizado 352 seguimientos postadoptivos, con el objeto de fortalecer los vínculos familiares que crea la adopción y asegurar el ejercicio pleno de los derechos del adoptado/a.

**Cuadro No .18**  
**Seguimientos Postadoptivos**

	2019 ENE - AGO	2020 ENE - AGO	2021 ENE - AGO
Seguimientos Postadoptivos	238	216	352

Fuente: Matriz de Seguimiento Niñas, Niños y Adolescentes 2019,2020,2021

Firmas de Responsabilidad:		
Elaborado:	Mirella Moreano	Analista
Revisado:	Tatiana Torres	Directora de Adopciones
Aprobado	Estefany Jurado	Subsecretaria de Protección Especial